



**ACTA No. 33/2021- (Sesión Extraordinaria)**

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 13 de setiembre de dos mil veintiuno siendo la hora 16:38 la Alcaldesa Sonia Misirían da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: **Álvaro Pévere (titular), Angel Rojas (titular), Alejandro Ávila (titular), Beatriz Balparda (titular)** y el siguiente concejal según plataforma virtual (ZOOM): **Carlos Juliani** y el funcionario **Nicolás Russi**, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA:**

**1) Asuntos entrados**

**Primer Punto del Orden del Día: ASUNTOS ENTRADOS**, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 361/2021** Solicitar la contrapartida establecida según Resolución N° 187/2020 y 210/2020 del Gobierno Municipal a los artistas **Alejandra Malvarez, Giuliana Ottavienelle, Maia Filippo** y **Juan D'Oliveira**. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 362/2021** Aprobar el gasto de \$5.500 (pesos uruguayos cinco mil quinientos) a la empresa "**Pablo Saquieres - Costa Eventos**" RUT 217644850016, por concepto de contratación de 10 horas de publicidad rodante, para las distintas actividades a desarrollarse por el mes aniversario de la Ciudad. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 363/2021** 1- Apoyar con el préstamo de 2 gazebos para la realización de la actividad organizada por la Coordinación Regional de la Costa – INAU, el día viernes 19 de noviembre de 12:00 a 16:00 hs en la Comisión Fomento Lomas Tercera, en el marco de la celebración por el mes de los derechos. 2- Aprobar la difusión del evento en las redes del Municipio a través de la Oficina de Comunicaciones. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 364/2021** Aprobar el gasto total de \$2.806 (pesos uruguayos dos mil ochocientos seis) a la empresa "**Urubaños**" RUT 020357800014, por concepto de contratación de 2 baños químicos portátiles para el evento realizado por la Cooperativa COVICOSTA III, en el marco de la celebración de su 10mo Aniversario, el día 14 de noviembre en la zona de Pinares de Solymar. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 365/2021** Aprobar el préstamo de la muestra fotográfica "**Paseo de la identidad de Ciudad de la Costa**" para la actividad denominada "**paella solidaria**", el día 17 de octubre en la bajada 19. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por mayoría (4 en 5) con el voto Negativo del Partido Nacional argumentando que por la oficina del Mides se está enviando a las ollas populares las canastas de la Sra. Loli y se está aportando tarjetas de ayuda a los Centros de Estudios, por otra parte la Sra Alcaldesa toma la palabra e informa que cada canasta y ayuda que brinda el Municipio es evaluada la solicitud por parte de la oficina de Desarrollo Humano. **Res. 366/2021** Aprobar el gasto de \$ 26.500 (pesos uruguayos veintiseis mil quinientos) a la empresa "**Distribuidora de la Costa - Distripan SRL**" RUT 217329860019, por concepto de compra de artículos equivalentes a 25 canastas según adjunto, para ser distribuidas de acuerdo a las solicitudes y necesidades de emergencia. Luego el Gobierno Municipal aprueba por mayoría (4 en 5) **Res. 367/2021** Aprobar el gasto por un total de hasta \$4.500 iva incluido (pesos uruguayos cuatro mil quinientos) a la

empresa "Ynter Industrial" RUT 213162330019, por concepto de compra de esmalte sintético para los mojoneros en el marco del mejoramiento de la Feria de Lomas de Solymar. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 368/2021 Aprobar el gasto de hasta \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) a la empresa "Distribuidora de la Costa - Distriplan SRL" RUT 217329860019, por concepto de compra de insumos comestibles para las actividades enmarcadas en el mes aniversario de la ciudad en los Centros de Barrio. Luego el Gobierno Municipal aprueba por mayoría (4 en 5) Res. 369/2021 Aprobar el gasto de hasta \$24.000 iva incluido (pesos uruguayos veinticuatro mil) a la empresa "Ebe Pinturas SAS" RUT 218882440018, por concepto de compra de pintura y aguarras según detalle en adjunto, para realizar el mantenimiento de los juegos de las plazas de la Ciudad. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 370/2021 1- Declarar de Interés Municipal la obra de teatro "El día de los colores de Eduardo González" llevada a cabo por el grupo de Teatro Andando, a realizarse el día 16 de octubre en el predio de la Comisión Fomentoomas 3. 2- Aprobar la difusión del evento en las redes del Municipio a través de la Oficina de Comunicaciones. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 372/2021 1- Aprobar el gasto total de \$2.806 (pesos uruguayos dos mil ochocientos seis) a la empresa "Urubaños" RUT 020357800014, por concepto de contratación de 2 baños químicos portátiles para el evento "Soltá tu música" organizado por la Cooperativa de Trabajo Tunguelé, el día sábado 13 de noviembre a partir de las 14:00 hs en el Centro de Jóvenes de Colinas de Solymar. 2- Aprobar el gasto de \$ 1.100 (pesos uruguayos mil cien) a la empresa "Pablo Saquieres - Costa Eventos" RUT 217644850016, por concepto de contratación de 2 horas de publicidad rodante para la difusión de la actividad. 3- Apoyar con el préstamo del escenario, gazebos y sillas según disponibilidad con la que cuenta el Municipio. 4- Realizar la confección de afiches y difusión del evento por parte de la Oficina de Comunicaciones del Municipio. 5- Gestionar ante la Unidad Ejecutora Permanente (UEP) la bajada de luz y apoyo con la Dirección de Tránsito. Luego el Gobierno Municipal aprueba por mayoría (4 en 5) Res. 373/2021 Solicitar apoyo a la Unidad Ejecutora Permanente para los siguientes eventos:

a) Inauguración de la ampliación de la Biblioteca Popular Shangrilá – en Centro Cultural Shangrilá – día 13 de noviembre

b) "Soltá tu música" - en Centro de Jóvenes de Colinas de Solymar – organizado por Cooperativa Tunguelé – día 13 de noviembre.

Apoyo solicitado: Tránsito y bajada de luz.

Próximo Concejo Ordinario el jueves 21 de octubre de 2021 a las 16:00 horas.

Siendo las 17:06 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 21 del mes de octubre del año 2021, la que ocupa el folio 82 y 83.-

  
Virginia Puyares  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Sonia Misirían  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Beatriz Barbarda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Alvaro Pévere  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA